



INTERNATIONAL COFFEE ORGANIZATION
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CAFÉ
ORGANIZAÇÃO INTERNACIONAL DO CAFÉ
ORGANISATION INTERNATIONALE DU CAFÉ

ED 2096/10 Rev. 1

6 septiembre 2010
Original: inglés

C

Convocación de la Comisión de Finanzas

Cambio de fecha de reunión

1. El Director Ejecutivo saluda atentamente a los Miembros y pone en su conocimiento que la Comisión de Finanzas se reunirá en Londres, en la sede de la Organización, 22 Berners Street, el **lunes 20 de septiembre de 2010** a las 15:30 horas (y no en la tarde del 19 de septiembre). Integran la Comisión de Finanzas los Miembros que a continuación se indican y pueden participar en sus reuniones todos los países Miembros.

Miembros exportadores: Brasil, Colombia, Côte d'Ivoire, Papua Nueva Guinea

Miembros importadores: EE UU, Noruega, Suiza, UE – España

2. Se adjunta el Orden del Día provisional revisado (documento WP-Finance 81/10 Rev. 1). La reunión se desarrollará en inglés solamente.



Comisión de Finanzas

16^a reunión

20 septiembre 2010 (15:30)

Londres, Inglaterra

Orden del Día provisional

Tema

Documento

- 1. Orden del Día provisional: *para aprobación*** WP-Finance 81/10 Rev. 1
- 2. Informe sobre las reuniones del 2 y 3 de marzo de 2010: *para aprobación*** WP-Finance 80/10
- 3. Situación financiera: *para tomar nota*** WP-Finance 84/10

En el documento WP-Finance 84/10 figura un informe sobre la situación financiera.
- 4. Proyecto de Presupuesto Administrativo para el ejercicio económico 2010/11: *para examen y presentación de una recomendación a la Junta y al Consejo*** WP-Finance 77/10 Rev. 1

La Comisión examinará el proyecto de Presupuesto Administrativo para el ejercicio económico 2010/11 y un resumen de análisis de costo.
- 5. Guía a la remuneración: *para tomar nota*** WP-Finance 83/10

Conforme a lo solicitado en la última reunión, en este documento figura un resumen de los principios fundamentales y su aplicación práctica a la remuneración del personal de la Organización.
- 6. Contribuciones pendientes: *para examen*** verbal

El Director Ejecutivo informará acerca de los avances realizados en cuanto a la recuperación de adeudos. Conforme a lo tratado en la última reunión, la Comisión examinará posibles incentivos para el pronto pago de las contribuciones y medidas para alentar el pago por países que han tenido atrasos por más de tres años.

7. Nombramiento de auditores registrados: *para examen* verbal

En virtud de lo dispuesto en la Regla 62 del Reglamento de la Organización, el Director Ejecutivo deberá nombrar todos los años, en consulta con la Junta Ejecutiva, auditores registrados. La Comisión de Finanzas examinará si se debería volver a nombrar a los auditores actuales, Smith Williamson, que fueron nombrados en septiembre de 2009.

8. Otros asuntos verbal

9. Fecha de la próxima reunión: *para examen* verbal

La Comisión examinará la fecha de su próxima reunión.